



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA TRIBUNAL
08/02/2023



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE LETRADO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnica Superior, incluida en la Oferta de Empleo de 2019 (BORM nº 301, 31/12/2019), y dotadas con los haberes correspondientes al Grupo A, Subgrupo A1, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.-Otorgar las calificaciones de la Fase de Concurso conforme al punto SÉPTIMO, de las Bases específicas para la selección.

Son valorados los méritos alegados y justificados documentalmente establecidos en las bases 12.1 y 12.2.1 de las Bases Generales.

Las puntuaciones obtenidas son las siguientes (máximo 7 puntos):

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI	PUNTUACIÓN
ESTEFANÍA	ANGOSTO	MOJARES	***5085**	1,95
ANA BELÉN	GARCÍA	ABADÍA	***1445**	2,81

SEGUNDO.- Otorgar la puntuación final de los aspirantes, como resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso más la fase de oposición. La valoración de los méritos supone el veinte por ciento de la puntuación total y la fase de oposición supone el ochenta por ciento de la puntuación total del proceso selectivo.

Sobre una puntuación de 100, aplicando los porcentajes establecidos del veinte por ciento para el concurso y el ochenta para la fase de oposición, las calificaciones obtenidas son las siguientes:



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JYN2 29H9 FM43 7RRZ

RESOLUCION FINAL - SEFYCU 2501200

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA TRIBUNAL
08/02/2023

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI	PUNTUACIÓN
ESTEFANÍA	ANGOSTO	MOJARES	***5085**	75,07
ANA BELÉN	GARCÍA	ABADÍA	***1445**	61,72

TERCERO: Declarar, a la vista de los resultados obtenidos, y siguiendo lo dispuesto en las Bases específicas, que ha superado el proceso selectivo con mayor puntuación y propone para su nombramiento como funcionario de carrera , al aspirante:

DOÑA ESTEFANÍA ANGOSTO MOJARES DNI ***5085**

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrán presentar alegaciones ante el mismo Tribunal, en el plazo de 3 días hábiles. Resueltas las alegaciones, el tribunal dictara resolución definitiva contra la que se podrá interponer recurso de Alzada ante el órgano que lo dictó o ante el competente para resolver en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web: <https://cartagena.convoca.online> sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015. En el caso de no presentarse alegaciones en el plazo concedido, esta Resolución se elevará a definitiva.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JYN2 29H9 FM43 7RRZ

RESOLUCION FINAL - SEFYCU 2501200

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2